CHARPENTIER
EQUIPOS Y CALIBRACIÓN

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 383.678

A: *Facultad Politécnica – Universidad Nacional de Asunción*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 383.678, para el suministro de "Equipos de Laboratorio para Proyecto CONACyT", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto máximo de *Gs. 1.503.500 (un millón quinientos tres mil quinientos)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2021.

Luis Martín Abente

Socio Gerente

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Charpentier SRL.

El día 30 de setiembre del 2020.-

CHARPENTIER S.R.L.

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA